

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 20 de septiembre de 2025.

No. 76

**GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE LAS MUJERES**

Convenio de Coordinación y Adhesión N° MUJERES/CCA/2OPE/33/CJM/2025, celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de las Mujeres y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, que tiene por objeto el otorgamiento de subsidios para la operación del Centro de Justicia para las Mujeres en Hidalgo del Parral, Chih.

-FOLLETO ANEXO-

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS**

CONVOCATORIA N° 29 para la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado de Licitación Pública Nacional Presencial N° SCOP-LPN-028-2025, relativa a la segunda etapa de la conservación de la infraestructura física en el Centro Cultural Paso del Norte, en ciudad Juárez, Chih.

Pág. 3865

-0-

SECRETARÍA DE HACIENDA

ACUERDO del C. Secretario de Hacienda, por el que se emiten las Políticas de Recursos Humanos Aplicables a los Servidores Públicos de la Administración Central del Poder Ejecutivo.

- FOLLETO ANEXO-

**ÓRGANOS AUTÓNOMOS
FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

CONVOCATORIA Licitación Pública Estatal N° FACH/DA/LPE/001/2025, relativa a la adquisición de dos vehículos nuevos, un vehículo tipo pick up y un vehículo tipo SUV.

Pág. 3867

-0-

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA

RESOLUCIÓN N° IEE/CE196/2025 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, relativa a la solicitud de inicio del instrumento de participación social denominado consulta pública, radicada bajo el expediente de clave IEE-IPS-005/2024.

-FOLLETO ANEXO-

RESOLUCIÓN N° IEE/CE197/2025 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, relativa a la solicitud de inicio del instrumento de participación social denominado consulta pública, radicada bajo el expediente de clave IEE-IPS-001/2025.

-FOLLETO ANEXO-

**GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIAS MUNICIPALES
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CAMARGO**

CONVOCATORIA Nacional para la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado de Licitaciones Públicas N° OP-LP-POL-015-2025, relativa a la construcción de polideportivo Camargo; y N° OP-LP-PCA-016-2025, relativa a la pavimentación con carpeta asfáltica en calle Pino Suarez.

Pág. 3870

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUERRERO

CONVOCATORIA Pública Nacional N° 002/2025 a base de precios unitarios y tiempo determinado de Licitación Pública N° 23100999, relativa a la pavimentación con riego de sello en camino rural de Carretera Estatal 25 a Estación Terrero.

Pág. 3871

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JUÁREZ

CONVOCATORIA Licitaciones Públicas Presenciales N° CA-OM-133-2025, relativa a la adquisición de paquete de impermeabilizante para el programa Mejoramiento a la Vivienda; N° CA-OM-134-2025, relativa a la adquisición de cemento para el programa Mejoramiento a la Vivienda; N° CA-OM-135-2025 relativa a la adquisición de block para el programa Mejoramiento a la Vivienda; N° CA-OM-136-2025, relativa a la prestación de servicio para el proyecto de esterilización y control animal; N° CA-OM-137-2025, relativa a la prestación de servicio para operar el sistema de infracciones digitales de seguridad vial; N° CA-OM-138-2025, relativa a la adquisición de insumos para el desarrollo de la segunda etapa del proyecto "Mi escuela, mi espacio seguro"; N° CA-OM-139-2025, relativa a la adquisición de equipo de cómputo; N° CA-OM-140-2025, relativa a la prestación de servicio de transporte y carga 5 cajas abiertas; SEGUNDA N° CA-OM-129-2025, relativa a la adquisición de chalecos antibalas nivel balístico III-A; y SEGUNDA N° CA-OM-131-2025, relativa a la adquisición de insumos para el programa denominado medicina preventiva.

Pág. 3872

-0-

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública para la adjudicación de los contratos de obras públicas a base de precios unitarios y tiempo determinado de Licitaciones Nacionales Presenciales N° OP-108-2025, relativa a trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico, en Col. Terrenos Nacionales; N° OP-109-2025, relativa a trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico, en Col. El Mezquital; N° OP-110-2025, relativa a trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico, en Col. Guadalajara Izquierda; N° OP-111-2025, relativa a trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico, en Col. Pánfilo Natera; N° OP-112-2025, relativa a trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico, en Col. Carlos Chavira; N° OP-113-2025, relativa a trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico, en Col. Plutarco Elías Calles; y N° OP-114-2025, relativa a trabajos de construcción de domo en Esc. Sec. Fed. número 13, en Col. México 68 y pergolado en Col. Morelos.

Pág. 3877

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MORELOS

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública para la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado de Licitación N° PMM-2025-FISM-A-004-007, relativa a la rehabilitación de sistema de agua potable, en la localidad de Morelos.

Pág. 3879

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 3880 a la Pág. 3882

**GOBIERNO LOCAL
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**CONVOCATORIA 29
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SCOP-LPN-028-2025**

Con fundamento en los artículos 35 fracción I, 36, 37 fracción I, 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua; 25 fracción I inciso a), 47 fracción I, 48 y 56 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, así como nombramiento mediante oficio No. CCOP-001/2024 de fecha 09 de enero de 2024 a favor del C.P. José Antonio de Haro López, como Presidente Suplente del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, se convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional para la Adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativa a la Obra Pública que más adelante se señala, y se realizarán con apego a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y su Reglamento.

| No. DE LICITACIÓN | OFICIO DE APROBACIÓN PRESUPUESTAL | NOMBRE DE LA OBRA | VISITA A LA OBRA | FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES |
|-------------------|---|--|---|---|--|---|
| SCOP-LPN-028-2025 | La inversión en la presente obra se realiza con cargo al Programa de Construcción y Acondicionamiento de Espacios Culturales, conforme al Oficio de Aprobación Presupuestal No. 2025-2K047D2-A-17463 emitido por la Secretaría de Hacienda del Estado | SEGUNDA ETAPA DE LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL CENTRO CULTURAL PASO DEL NORTE EN CIUDAD JUÁREZ, CHIH | 25 de septiembre de 2025 12:00 horas PUNTO DE REUNIÓN: Av. Benjamín Franklin, circuito pronaf, Juárez, Chihuahua. atenderá la visita: 614 2355951 | 26 de septiembre de 2025 11:00 horas LUGAR:- Dirección de Obras Públicas Calle Joaquín Terrazas No.300, Col. Santa Rosa, Chihuahua, Chih. el correo electrónico: chihuahua.obraspublicas@gmail.com ccop@chihuahua.gob.mx | 29 de septiembre de 2025 11:00 horas LUGAR: Sala de Juntas (segundo piso) de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, Calles Beethoven y Juan Bernardo No. 4000, Fraccionamiento La Herradura, en esta Ciudad. | 07 de octubre de 2025 11:00 horas LUGAR: Sala de Juntas (segundo piso) de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, Calles Beethoven y Juan Bernardo No. 4000, Fraccionamiento La Herradura, en esta Ciudad. |

ANTICIPO: En el Contrato de Obra Pública derivado de la Licitación antes mencionada, se otorgará el anticipo del **40% (cuarenta por ciento)** del monto total, pagadero en una sola exhibición, para aplicarse y amortizarse en términos de Ley.

SUBCONTRATACIÓN: Para la presente Licitación no se podrá subcontratar de ningún modo el total de la obra o parte de la misma, salvo que medie la autorización a la que se refiere el artículo 67 párrafo quinto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y al artículo 98 de su Reglamento.

PROHIBICIONES: No podrán participar en esta Licitación las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del Artículo 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA: El licitante que resulte adjudicado estará obligado a contar con registro vigente de dicho Padrón al momento de la contratación.

CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO: Para la presente licitación se requiere contar con un capital contable mínimo:

| LICITACIÓN | CAPITAL CONTABLE MÍNIMO |
|-------------------|--|
| SCOP-LPN-028-2025 | \$ 6,100,000.00 (SEIS MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.) |

ESPECIALIDADES REQUERIDAS COMO EXPERIENCIA DEL PARTICIPANTE: Los licitantes deberán acreditar contar con las siguientes especialidades:

| LICITACIÓN | ESPECIALIDAD | DESCRIPCIÓN |
|-------------------|--------------|---|
| SCOP-LPN-028-2025 | 1309 | Edificación: Instalaciones eléctricas en edificación o habitacionales (iluminación y control) |
| | 1704 | Instalaciones Eléctricas y Mecánicas: Tableros de fuerza y distribución |
| | 1707 | Instalaciones Eléctricas y Mecánicas: Instalaciones de aire acondicionado y refrigeración (incluye calefacción) |

a) En caso de contratistas cuyo registro en el Padrón esté sujeto a trámite, deberá anexar la solicitud impresa con firma electrónica y código QR, de la solicitud de inscripción, revalidación, modificación o reexpedición, según sea el caso, debidamente emitida por el Portal de Proveedores y Contratistas del Estado, debiendo verificar que las especialidades y capital contable señaladas en la solicitud coincidan con las requeridas en las Bases y Convocatoria.

BASES Y ESPECIFICACIONES DE LAS LICITACIONES: Las bases y sus anexos podrán obtenerse en forma gratuita en las siguientes páginas de internet: www.chihuahua.gob.mx/scop y contrataciones.chihuahua.gob.mx, así mismo estarán disponibles en el domicilio de la convocante para consulta hasta tres días hábiles previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.

COSTO DE PARTICIPACIÓN:

- a) Los licitantes que deseen participar en la presente licitación deberán cubrir 19,3886 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente (113.14), como costo de participación, equivalente a **\$2,193.63 (dos mil ciento noventa y tres pesos 63/100 M.N.)** de conformidad a la cuota establecida en los artículos 1 y 62 de la Ley Estatal de Derechos de Chihuahua, relativos al artículo primero del apartado de Derechos de la Ley de Ingresos del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal 2025, en atención a lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, monto que deberá enterarse en efectivo o cheque en las cajas de la Recaudación de Rentas de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, indicando el número de licitación en la que se desea participar. El costo de participación no será reembolsable.
- b) Para el registro previo de los participantes en las presentes licitaciones, se deberá enviar por correo electrónico el comprobante de pago respectivo, **mismo que contendrá el nombre del contratista que se inscribe o contratistas en caso de participar en asociación**, a la dirección de correo electrónico ccop@chihuahua.gob.mx, o bien podrá ser presentado en el Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, **a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y a más tardar un día hábil previo a la celebración del Acto de Apertura y Presentación de proposiciones.**
- c) La lista de participantes en las licitaciones se integrará, sin excepción alguna, con aquellos licitantes que hayan cubierto su costo de participación y la hayan enviado, o bien, presentado su comprobante ante el Comité en el periodo indicado.

CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN: La solvencia de las proposiciones recibidas de los licitantes se evaluará mediante el **Criterio Binario**, dispuesto en el Art. 50 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, mediante el cual, la Convocante, adjudicará todas las partidas a un mismo licitante cuya proposición resulte solvente por reunir los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la presente Convocatoria y en las Bases de Licitación, según lo dispuesto por el Art. 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, además de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad para el Estado y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y en su caso, la proposición que haya ofertado el precio más bajo, siempre y cuando este resulte aceptable, en virtud de lo dispuesto en la Fracción I del Art. 52 de la Ley antes mencionada.

FALLO: Al finalizar el acto de presentación y apertura de proposiciones el Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, informará respecto al lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo.

Las condiciones y requisitos de las Bases de la propuesta no serán negociables en ningún caso.

Chihuahua, Chih., a 20 de septiembre de 2025


C.P. JOSÉ ANTONIO DE HARO LÓPEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL PODER EJECUTIVO
DE CHIHUAHUA
COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y
SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
DEL PODER EJECUTIVO

**ÓRGANOS AUTÓNOMOS
FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. FACH/DA/LPE/001/2025
ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS NUEVOS

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL FACH/DA/LPE/001/2025**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 134 de la Constitución Política de los Anticorrupción del Estado de Chihuahua en su relación con los artículos 31 inciso a), 40, 51 fracción I, 53, 54, 70 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 47, 48 y 49 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, convoca a los interesados, personas físicas y morales a participar en la **Licitación Pública Presencial No. FACH/DA/LPE/001/2025** relativa a la **Adquisición de dos vehículos nuevos, un vehículo tipo pick up y un vehículo tipo SUV**, como a continuación se describen:

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD |
|---------|------------------------------------|----------|
| UNO | Vehículo tipo SUV | 1 |
| DOS | Vehículo tipo Pick Up doble cabina | 1 |

De acuerdo a las especificaciones descritas en el Anexo X (diez), Anexo Técnico de las bases del presente procedimiento.

| DISPOSICIÓN DE BASES | COSTO DE PARTICIPACIÓN | PRIMER JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES |
|---|---|--|
| A partir del día 15 de septiembre del 2025 en la siguiente dirección electrónica: https://contrataciones.chihuahua.gob.mx | \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) NO REEMBOLSABLES. | El día 23 de septiembre del 2025 , a las 12:00 horas , en la sala de juntas de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, ubicada en calle Segunda No. 1202, Zona Centro, C.P. 31000, de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua. |
| ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS | | |
| El acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día 30 de septiembre del 2025 , a las 12:00 horas , en la sala de juntas de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, ubicada en calle Segunda No. 1202, Zona Centro, C.P. 31000, de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua. | | |

A) ENTREGA DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES.

Las bases estarán a disposición de los interesados para su consulta hasta un día hábil previo al acto de presentación y apertura de propuestas, en la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, ubicada en calle Segunda No. 1202, Zona Centro, C.P. 31000, de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua y en la dirección electrónica <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>.

El pago del costo de participación, deberá realizarse por medio de depósito en el banco BBVA Bancomer o transferencia bancaria, al número de cuenta 0116607381 (CLABE) 012150001166073818, a nombre de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, por concepto de costo de participación para licitación pública, más el nombre de la persona

física o moral, referenciando en el recibo correspondiente el número de proceso licitatorio. Será obligación de las personas licitantes canjear el documento de depósito bancario por el certificado que ampare el costo de participación e indique el número de licitación y el nombre de la persona física o moral, en la Fiscalía Anticorrupción, ubicada en calle Segunda No. 1202, Zona Centro, C.P. 31000, de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

B) REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

1. Cubrir el costo de participación, ajustándose a las formalidades descritas en la presente convocatoria.
2. En el acto de presentación y apertura de propuestas, las personas licitantes deben presentar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades bastas y suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
3. Las propuestas deberán presentarse, exclusivamente, de manera escrita.
4. Documentación financiera y fiscal que deberá presentar:
 - Balance General, Balanza de Comprobación y Estado de Resultados del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2024, con nombre y firma del Contador Público titulado de la empresa y del representante legal de la misma.
 - Declaración anual ante el Servicio de Administración Tributaria, del ejercicio fiscal 2024.
 - Balance General, Balanza de Comprobación y Estado de Resultados del primero de enero al 31 de agosto del 2025, con nombre y firma del Contador Público titulado de la empresa y del representante legal de la misma.
 - Declaración mensual ante el Servicio de Administración Tributaria del mes inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.
 - Acreditar un capital contable mínimo del 20% de la cantidad total con IVA, del monto total máximo a contratar, resultado de las partidas en que el licitante participe.
 - Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales expedido por el Servicio de Administración Tributaria (formato 32-d) vigente y positiva.
 - Opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social (IMSS) o documento que informe que *"no puede emitir una opinión"* expedida por el IMSS.
5. Currículum que acredite su capacidad y experiencia técnica en el ramo del objeto de la presente licitación.
6. Contar con la constancia vigente del padrón de proveedores al momento de la contratación, así como entregar una declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
7. Los demás requisitos señalados en las bases.

C) CONDICIONES DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO.

La entrega de los bienes podrá darse desde el día hábil siguiente al de la notificación del fallo; debiendo entregar a satisfacción de la Fiscalía Anticorrupción. El Licitante adjudicado deberá realizar la entrega de los bienes, en la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, ubicada en Calle Segunda, No. 1202, Zona Centro, C.P. 31000, Ciudad Chihuahua, Estado de Chihuahua; o sede subsidiaria que será notificada previamente. En un horario de 09:00 a 17:00 horas.

En la presente licitación no se otorgará anticipo. El pago se realizará en una sola exhibición mediante transferencia electrónica de fondos a más tardad dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de los bienes, en los términos y condiciones previstos por las bases.

D) GENERALIDADES

La presente licitación no se efectuará bajo tratado alguno y sus propuestas deberán ser presentadas en idioma español.

Todas las operaciones nacientes de la licitación, se realizarán en pesos mexicanos.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas se fijará el día, la hora y el lugar en que se emitirá el fallo adjudicatorio.

Lo no previsto en esta convocatoria o en las bases, será resuelto de acuerdo a la Ley de la materia, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2025



C. P. RICARDO ZAMARRIPA PORTILLO
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Contratación de Servicios de la
Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua.

**GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIAS MUNICIPALES
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CAMARGO**

**CONVOCATORIA NACIONAL
LICITACIÓN PÚBLICA**

El Ayuntamiento del Municipio de Camargo, Chih., a través del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 134 Constitucional y en el Artículo 35 fracción I, Artículo 37 fracción I, Artículo 38 y Artículo 39, contenidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y su Reglamento, así como las demás disposiciones legales aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que tengan interés en participar en la licitación para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado de los trabajos que a continuación se señalan, las cuales se ejecutarán con recursos provenientes de Programas de Infraestructura Estatal y Municipal 2025.

| No. DE LICITACIÓN | NOMBRE DE LA OBRA | TRABAJOS A EJECUTAR | VISITA A LA OBRA | JUNTA DE ACLARACIONES | FECHA LIMITE PARA ENTREGAR LAS BASES | APERTURA DE PROPOSICIONES | FECHA ESTIMADA DE INICIO | PLAZO DE EJECUCIÓN | CAPITAL CONTABLE REQUERIDO |
|--------------------|---|---|--|--|--------------------------------------|---|--------------------------|--------------------|----------------------------|
| OP-LP-POL-015-2025 | CONSTRUCCION DE POLIDEPORATIVO CAMARGO. | TRAZO Y NIVELACION, CORTE DEL MATERIAL FORMACION DE BASE PARA PLATAFORMA, RIEGO DE IMPREGNACIÓN, PRUEBAS DE COMPACTACIONES Y ASFALTOS. | 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 9:30 HRS. EL PUNTO DE REUNIÓN SERÁ EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CD. CAMARGO, CHIH. | 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 12:30 HRS. EL PUNTO DE REUNIÓN SERÁ EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CD. CAMARGO, CHIH. | 02 DE OCTUBRE DE 2025 | 06 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 10:00 HORAS | 17 DE OCTUBRE 2025 | 30 DÍAS NATURALES | \$3'500,000.00 |
| OP-LP-PCA-016-2025 | PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN C. PINO SUAREZ ENTRE AV. LUIS H. ÁLVAREZ Y AV. PABLO GINTER, EN CD. CAMARGO, CHIH. | SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO RED DE DRENAJE, RED DE AGUA POTABLE, TOMAS Y DESCARGAS HIDROSANITARIAS TRAZO Y NIVELACIÓN, TERRACERIAS PARA FORMACION, PAVIMENTACION CON MEZCLA ASFALTICA DE 4CM DE ESPESOR, PINTURA TIPO TRÁFICO PESADO. PRUEBAS DE LABORATORIO. | 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 11:30 HRS. EL PUNTO DE REUNIÓN SERÁ EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CD. CAMARGO, CHIH. | 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 13:00 HRS. EL PUNTO DE REUNIÓN SERÁ EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CD. CAMARGO, CHIH. | 02 DE OCTUBRE DE 2025 | 06 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 13:00 HORAS | 17 DE OCTUBRE 2025 | 150 DÍAS NATURALES | \$3'500,000.00 |

- **ANTICIPO:**
En el Contrato de Obra derivado de la Licitación antes mencionada, se otorgará un anticipo por el veinticinco por ciento (25%) del monto total del contrato, para aplicarse y amortizarse en términos de la Ley.
- **SUBCONTRATACION:**
En la presente Licitación no se podrá subcontratar de ningún modo el total de la obra o partes de la misma, salvo mediante la autorización a la que se refiere el artículo 98 del Reglamento
- **IDIOMA:**
La presente licitación es de carácter nacional, el idioma que se presentaran las proposiciones es en español.
- **PROHIBICIONES:**
No podrán participar en esta Licitación las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del Artículo 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.
- **PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:**
El licitante que resulte adjudicado estará obligado contar con registro en el Padrón Único de Contratistas vigente para el año del 2024, al momento de la contratación.
- **ESPECIALIDADES REQUERIDAS COMO EXPERIENCIA DEL PARTICIPANTE:**
 - a) Para la licitación **OP-LP-POL-015-2025**; la especialidad No. 1505, consistente en Movimientos de Tierra-Terracerías en Vialidades y Caminos
 - b) Para la licitación **OP-LP-PCA-016-2025**;
 - la especialidad No. 1505, consistente en Movimientos de Tierra-Terracerías en Vialidades y Caminos
 - la especialidad No. 1601, consistentes Pavimentos-En vialidades urbanas, vialidades suburbanas, estacionamientos, urbanizaciones y caminos de concreto asfáltico.
 - la especialidad No. 3101, consistentes Conducción, redes y líneas de distribución de agua
 - la especialidad No. 3102, consistentes Conducción, redes y líneas de distribución de drenaje sanitario.
- **BASES Y ESPECIFICACIONES DE LAS LICITACIONES:**
Las bases y sus anexos estarán disponibles de forma gratuita a las personas que presenten interés mediante oficio, en donde soliciten la entrega de las mismas y especifiquen el número o nombre de la licitación. Se entregaran a partir de la Publicación de la Convocatoria hasta la fecha límite indicada, en la Dirección de Obras Públicas Municipales, ubicada en la planta baja de la Presidencia Municipal de Camargo, Chih., localizada en la calle Allende No. 1 Col. Centro, Cd. Camargo, Chih., en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- **COSTO DE PARTICIPACIÓN:**
El Costo de Participación a la Licitación será el pago no reembolsable de \$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N) que efectúen el ante la Tesorería Municipal de Camargo, Chih., ubicada en la planta baja de la Presidencia Municipal de Camargo, Chih., localizada en la calle Allende No. 1 Col. Centro, Cd. Camargo, Chih., en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas, en efectivo o en cheque a favor de la Tesorería Municipal de Camargo, Chih., a partir de la Publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para entregar las Bases de Licitación.
La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos contratistas que hayan solicitado las Bases de la Licitación y cubierto el costo de participación hasta la fecha límite indicada. Los contratistas que pretendan participar en asociación deberán informar por escrito, así mismo, deberán hacerlo al momento del pago de Participación a la Licitación en la Tesorería Municipal de Camargo, Chih.
- **PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:**
La presentación y Apertura de las Proposiciones, se efectuará en la fecha y hora indicada, en la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Camargo, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal de Camargo, Chih., localizada en la calle Allende No. 1, Col. Centro, Camargo, Chih.
La solvencia de las proposiciones recibidas de los licitantes se evaluará mediante el **Criterio Binario**.
La Convocante rechazará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación
Al término del acto, se informará respecto al lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente.
- **FALLO**
La Convocante efectuará el análisis detallado de las proposiciones admitidas y turnará al Comité de Obras Públicas del Municipio de Camargo, Chih., el resultado de los mismos, para que éste último emita el dictamen en que se fundamentará el fallo del Concurso, mediante el cual, el Contrato se adjudicará a la persona que, de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuenten con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones, satisfacen los requerimientos y, por lo tanto, son solventes, el contrato se adjudicará a quien presente la postura económica más baja, dándose preferencia a favor de los Contratistas locales respecto de los que no lo sean, considerando un porcentaje a favor de los contratistas locales del 5% (cinco por ciento), entendiéndose como contratistas locales toda persona física o moral que tenga su domicilio fiscal en el Estado de Chihuahua. Contra las resoluciones del fallo, no procederá recurso alguno.

Cd. Camargo, Chih., a 20 de septiembre de 2025

Emmanuel Cajica
ING. EMMANUEL CAZARES BURROLA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS CD. CAMARGO, CHIH.
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS ADMINISTRACION 2024-2027
DEL MUNICIPIO DE CAMARGO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUERRERO

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUERRERO
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL
LICITACIÓN PÚBLICA NÚM. 002/2025**

El Municipio de Guerrero, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Artículos 35 Fracción I, 37 Fracción I y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, convoca a todas las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la Licitación Pública para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, mismas que se ejecutarán con recursos del Programa de Inversión Infraestructura Pública Estatal del ejercicio presupuestal 2025.

| Número de concurso | Descripción de la obra | Lugar, fecha y hora de la visita a la obra | Lugar, fecha y hora de la junta aclaratoria | Fecha límite para adquirir las bases | Lugar, fecha y hora del acto de presentación y apertura de propuestas | Fecha estimada del inicio y término de la obra | Capital contable mínimo |
|--------------------|--|--|--|---|---|--|-------------------------|
| 23100999 | Pavimentación con riego de sello en camino rural de Carretera Estatal 25 a Estación Terrero del km. 1+540 al km. 4+540, Municipio de Guerrero, Chih. | Viernes 26 de septiembre del 2025 a las 10:00 hrs. en las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Guerrero | Viernes 26 de septiembre del 2025 a las 13:00 hrs. en las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Guerrero | Miércoles 01 de octubre del 2025 a las 15:00 hrs. | Sábado 04 de octubre del 2025 a las 10:30 hrs. en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal de Guerrero | Del 09 de octubre al 31 de diciembre de 2025. Plazo de 83 días naturales | \$2,000,000.00 |

No se otorgará anticipo y no se podrá subcontratar de ningún modo el total o parte de la obra y así mismo no podrán participar en esta Licitación las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 71 y 102 de la Ley aplicable. Siendo optativa la asistencia a las reunión o reuniones de la junta de aclaraciones.

A.- Los concursantes deberán presentar los siguientes documentos: (Original y copia simple)

- 1.- Del registro en el Padrón Único de Contratistas vigente para el año 2025, adjuntándole: Curriculum de la empresa, acta constitutiva y sus modificaciones para personas morales y acta de nacimiento para personas físicas, los poderes que acrediten a los responsables de presentar la propuesta y documentación que acredite un monto superior al capital contable mínimo comprobable.
- 2.- Relación de la maquinaria y equipo propiedad de la persona física o moral, indicando la disponibilidad de la misma para la ejecución de la obra comprobación que deberá hacerse mediante la presentación de las facturas originales (para cotejar) y copia de las mismas
- 3.- Relación de contratos en vigor que se tengan celebrados, tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe contratado y la fecha de terminación de de la obra e indicando el monto por ejercer.
- 4.- El registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) actualizado.

B.- Entrega de documentos:

La participación en este proceso licitatorio tiene un costo de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), mismos que deberán ser pagados en la Tesorería del Municipio de Guerrero in sito Calle Allende y Dr. Brondo S/N en Guerrero, Chih., Col. Centro, Código Postal 31680, teléfono 6355860262, mediante efectivo o cheque certificado; las bases de la licitación estarán disponibles para su consulta de forma gratuita en la Dirección de Obras Públicas de la convocante los días hábiles del 20 de septiembre de 2025 al 01 de octubre de 2025 en un horario de 9:00 a 15:00 hrs. Únicamente tendrán como obligación de pago de la participación en el proceso quienes presentan propuestas en el acto de acto de presentación y apertura de propuestas.

C.- Presentación de proposiciones y fallo.

La presentación y apertura de proposiciones, se efectuará en la fecha y horas indicadas anteriormente, al término de este acto se informará del lugar, fecha y hora que se dará el fallo.

La convocante con base en el análisis de las propuestas emitirá el dictamen con el que se fundamentará el fallo. Mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la postura solvente mas baja dándose preferencia a favor del Contratista local respecto del que no lo sea considerando un porcentaje del 5% (cinco por ciento) a favor del contratista local.

La convocante se reservará el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de la licitación. Contra esta resolución, no procederá recurso alguno.

Guerrero, Chih. a 20 de septiembre del 2025.


MTRO. SALVADOR FERNANDO VILLA DOMÍNGUEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUERRERO, CHIHUAHUA.
 Rubrica.


PRESIDENCIA GUERRERO
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2024 - 2027
 Calle Allende y Dr. Brondo s/n

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JUÁREZ

GOBIERNO MUNICIPAL DE JUAREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA.
CONVOCATORIAS A LAS LICITACIONES PÚBLICAS PRESENCIALES.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, Chihuahua, en cumplimiento de los artículos 29, 40, 47, 51 fracción I, 53, 54 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento, **CONVOCA**, a todas las personas físicas o morales a participar en las **LICITACIONES PÚBLICAS PRESENCIALES**, referente a las adquisiciones y prestaciones de servicio, en los términos que a continuación se describen:

| ADQUISICIÓN DE PAQUETE DE IMPERMEABILIZANTE PARA EL PROGRAMA MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA | | | | |
|---|--|---|--|---|
| No. de Licitación. | Costo de Participación | Período para adquirir las bases. | Junta de Aclaraciones. | Presentación y Apertura de proposiciones técnica y económica. |
| LICITACIÓN PRESENCIAL CA-OM-133-2025 | 20 UMA No reembolsables. | En días hábiles del 20 de septiembre de 2025 al 30 de septiembre de 2025. De lunes a viernes de las 8:00 horas a 14:00 horas | 25 de septiembre de 2025 09:00 horas. | 1 de octubre de 2025. 09:00 horas. |
| 1 partida | Lugar y Plazo de Entrega | | Condiciones de Pago. | |
| | El proveedor deberá coordinarse con la Dirección General de Desarrollo Social para realizar la entrega de los paquetes, dentro de los 12 días naturales a partir de la firma del contrato, de conformidad con el anexo 1 de las bases de la presente licitación. | | El pago se realizará dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de la factura correspondiente. | |
| Número de Partida | Descripción | | Unidad de medida | Cantidad |
| 1 | Paquete de impermeabilizante | | Paquete | 2,000 |

| ADQUISICIÓN DE CEMENTO PARA EL PROGRAMA MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA | | | | |
|--|---|---|--|---|
| No. de Licitación. | Costo de Participación | Período para adquirir las bases. | Junta de Aclaraciones. | Presentación y Apertura de proposiciones técnica y económica. |
| LICITACIÓN PRESENCIAL CA-OM-134-2025 | 20 UMA No reembolsables. | En días hábiles del 20 de septiembre de 2025 al 30 de septiembre de 2025. De lunes a viernes de las 8:00 horas a 14:00 horas | 25 de septiembre de 2025 10:00 horas. | 1 de octubre de 2025. 10:00 horas. |
| 1 partida | Lugar y Plazo de Entrega | | Condiciones de Pago. | |
| | El proveedor deberá coordinarse con la Dirección General de Desarrollo Social para realizar la entrega del Cemento, dentro de los 5 días hábiles a partir de la firma del contrato, de conformidad con el anexo 1 de las bases de la presente licitación. | | El pago se realizará dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de la factura correspondiente. | |
| Número de Partida | Descripción | | Unidad de medida | Cantidad |
| 1 | Saco de cemento color gris de 50 Kg | | Saco | 7,385 |

| ADQUISICIÓN DE BLOCK PARA EL PROGRAMA MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA | | | | |
|--|---|---|--|---|
| No. de Licitación. | Costo de Participación | Período para adquirir las bases. | Junta de Aclaraciones. | Presentación y Apertura de proposiciones técnica y económica. |
| LICITACIÓN PRESENCIAL CA-OM-135-2025 | 20 UMA No reembolsables. | En días hábiles del 20 de septiembre de 2025 al 30 de septiembre de 2025. De lunes a viernes de las 8:00 horas a 14:00 horas | 25 de septiembre de 2025 11:00 horas. | 1 de octubre de 2025. 11:00 horas. |
| 1 partida | Lugar y Plazo de Entrega | | Condiciones de Pago. | |
| | El proveedor deberá coordinarse con la Dirección General de Desarrollo Social para realizar la entrega del Block, dentro de los 5 días hábiles a partir de la firma del contrato, de conformidad con el anexo 1 de las bases de la presente licitación. | | El pago se realizará dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de la factura correspondiente. | |
| Número de Partida | Descripción | | Unidad de medida | Cantidad |
| 1 | Block estándar color gris medida 6x8x16" | | Pieza | 142,900 |

| PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL PROYECTO DE ESTERILIZACIÓN Y CONTROL ANIMAL | | | | |
|--|--|---|---|---|
| No. de Licitación. | Costo de Participación | Período para adquirir las bases. | Junta de Aclaraciones. | Presentación y Apertura de proposiciones técnica y económica. |
| LICITACIÓN PRESENCIAL CA-OM-136-2025 | 20 UMA No reembolsables. | En días hábiles del 20 de septiembre de 2025 al 30 de septiembre de 2025. De lunes a viernes de las 8:00 horas a 14:00 horas | 25 de septiembre de 2025 12:00 horas. | 1 de octubre de 2025. 12:00 horas. |
| 1 partida | Lugar y Plazo de Entrega | | Condiciones de Pago. | |
| | El prestador de servicios deberá coordinarse con la Dirección de Atención y bienestar Animal, para realización del servicio, la cual se llevará a cabo a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2025, de conformidad con el anexo 1 de las bases de la presente licitación. | | El pago se realizará de forma mensual dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de la factura correspondiente. | |
| Número de Partida | Descripción | | Unidad de medida | Cantidad |
| 1 | Proyecto de esterilización y control animal | | Servicio | 3,160 |

| PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA OPERAR EL SISTEMA DE INFRACCIONES DIGITALES DE SEGURIDAD VIAL | | | | | |
|--|--|---|---|---|----------------|
| No. de Licitación. | Costo de Participación | Período para adquirir las bases. | Junta de Aclaraciones. | Presentación y Apertura de proposiciones técnica y económica. | |
| LICITACIÓN PRESENCIAL CA-OM-137-2025 | 20 UMA No reembolsables. | En días hábiles del 20 de septiembre de 2025 al 30 de septiembre de 2025. De lunes a viernes de las 8:00 horas a 14:00 horas | 25 de septiembre de 2025 13:00 horas. | 1 de octubre de 2025. 13:00 horas. | |
| La modalidad del contrato será la de contrato abierto de conformidad al Artículo 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. | | | | | |
| 1 partida | Lugar y Plazo de Entrega | | Condiciones de Pago. | | |
| | El prestador de servicios deberá coordinarse con la Tesorería Municipal, para la realización del servicio, la cual se llevará a cabo a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2025, de conformidad con el anexo 1 de las bases de la presente licitación. | | El pago se realizará de forma mensual dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de la factura correspondiente. | | |
| Número de Partida | Descripción | | Unidad de medida | Monto máximo | Monto mínimo |
| 1 | Sistema de Infracciones Digitales | | Servicio | \$15,000,000.00 | \$6,000,000.00 |

| ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO "MI ESCUELA, MI ESPACIO SEGURO" | | | | |
|--|---|---|--|---|
| No. de Licitación. | Costo de Participación | Período para adquirir las bases. | Junta de Aclaraciones. | Presentación y Apertura de proposiciones técnica y económica. |
| LICITACIÓN PRESENCIAL CA-OM-138-2025 | 20 UMA No reembolsables. | En días hábiles del 20 de septiembre de 2025 al 30 de septiembre de 2025. De lunes a viernes de las 8:00 horas a 14:00 horas | 25 de septiembre de 2025 14:00 horas. | 1 de octubre de 2025. 14:00 horas. |
| 3 partidas | Lugar y Plazo de Entrega | | Condiciones de Pago. | |
| | El proveedor deberá coordinarse con la Dirección de Educación Municipal para la realizar la entrega de los insumos, dentro de los 30 días hábiles a partir a la firma del contrato, de conformidad con el anexo 1 de las bases de la presente licitación. | | El pago se realizará dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de la factura correspondiente. | |
| Número de Partida | Descripción | | Unidad de medida | Cantidad |
| 1 | Pupitre (mesabanco escolar) fabricada de acero | | Pieza | 2,200 |
| 2 | Kit mesa kínder grande con 4 sillas | | Kit | 400 |
| 3 | Pizarrón blanco 1.20 x 2.40 mts | | Pieza | 500 |

| ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO | | | | |
|--------------------------------------|---|---|--|---|
| No. de Licitación. | Costo de Participación | Período para adquirir las bases. | Junta de Aclaraciones. | Presentación y Apertura de proposiciones técnica y económica. |
| LICITACIÓN PRESENCIAL CA-OM-139-2025 | 20 UMA No reembolsables. | En días hábiles del 20 de septiembre de 2025 al 1 de octubre de 2025. De lunes a viernes de las 8:00 horas a 14:00 horas | 26 de septiembre de 2025 09:00 horas. | 2 de octubre de 2025. 09:00 horas. |
| 8 partidas | Lugar y Plazo de Entrega | | Condiciones de Pago. | |
| | El proveedor deberá coordinarse con la Dirección General de Obras Públicas para realizar la entrega de los bienes, dentro de los 10 días hábiles a partir de la firma del contrato, de conformidad con el anexo 1 de las bases de la presente licitación. | | El pago se realizará dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de la factura del mes correspondiente. | |
| Número de Partida | Descripción | | Unidad de Medida | Cantidad |
| 1 | Plotter de 36 pulgadas | | Pieza | 1 |
| 2 | Videoprojector | | Pieza | 2 |
| 3 | Computadora escritorio | | Pieza | 20 |
| n.. | | | | |

| PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE Y CARGA 5 CAJAS ABIERTAS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| No. de Licitación. | Costo de Participación | Período para adquirir las bases. | Junta de Aclaraciones. | Presentación y Apertura de proposiciones técnica y económica. |
| LICITACIÓN PRESENCIAL CA-OM-140-2025 | 20 UMA No reembolsables. | En días hábiles del 20 de septiembre de 2025 al 1 de octubre de 2025. De lunes a viernes de las 8:00 horas a 14:00 horas | 26 de septiembre de 2025 10:00 horas. | 2 de octubre de 2025. 10:00 horas. |
| 1 partida | Lugar y Plazo de Entrega | | Condiciones de Pago. | |
| | El prestador de servicios deberá coordinarse con la Dirección General de Servicios Públicos para realizar el servicio, a partir de la firma del contrato y hasta el 30 de diciembre de 2025, de conformidad con el anexo 1 de las bases de la licitación. | | El pago se realizará de forma mensual dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de la factura correspondiente. | |
| Número de Partida | Descripción | | Unidad de medida | Cantidad |
| 1 | Servicio de transporte y carga | | Servicio | 1 |

| ADQUISICIÓN DE CHALECOS ANTIBALAS NIVEL BALÍSTICO III-A | | | | |
|---|---|---|--|---|
| No. de Licitación. | Costo de Participación | Período para adquirir las bases. | Junta de Aclaraciones. | Presentación y Apertura de proposiciones técnica y económica. |
| SEGUNDA LICITACIÓN PRESENCIAL CA-OM-129-2025 | 20 UMA No reembolsables. | En días hábiles del 20 de septiembre de 2025 al 1 de octubre de 2025. De lunes a viernes de las 8:00 horas a 14:00 horas | 26 de septiembre de 2025 11:00 horas. | 2 de octubre de 2025. 11:00 horas. |
| 1 partida | Lugar y Plazo de Entrega | | Condiciones de Pago. | |
| | El proveedor deberá coordinarse con la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, para la entrega de los bienes, la cual se realizará en dos exhibiciones dentro de los 28 días naturales a partir de la firma del contrato, de conformidad con el anexo 1 de las bases de la licitación. | | El pago se realizará dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de la factura correspondiente. | |
| Número de Partida | Descripción | | Unidad de medida | Cantidad |
| 1 | Chaleco balístico nivel III-A, con placas balísticas fabricada de polietileno nivel III | | Pieza | 500 |

| ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DENOMINADO MEDICINA PREVENTIVA | | | | |
|--|---|---|--|---|
| No. de Licitación. | Costo de Participación | Período para adquirir las bases. | Junta de Aclaraciones. | Presentación y Apertura de proposiciones técnica y económica. |
| SEGUNDA LICITACIÓN PRESENCIAL CA-OM-131-2025 | 20 UMA No reembolsables. | En días hábiles del 20 de septiembre de 2025 al 1 de octubre de 2025. De lunes a viernes de las 8:00 horas a 14:00 horas | 26 de septiembre de 2025 12:00 horas. | 2 de octubre de 2025. 12:00 horas. |
| 13 partidas | Lugar y Plazo de Entrega | | Condiciones de Pago. | |
| | El proveedor deberá coordinarse con la Dirección de Salud Municipal para la realizar la entrega del material, dentro de los 20 días hábiles posteriores a la firma del contrato, de conformidad con el anexo 1 de las bases de la licitación. | | El pago se realizará dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de la factura correspondiente. | |
| Número de Partida | Descripción | | Unidad de medida | Cantidad |
| 1 | Refrigerador para vacunas 17p enfriamiento por convección con un congelador | | Pieza | 1 |
| 2 | Proyector mini EF12 laser portátil FHD, proyecta imágenes de hasta 150 pulgadas | | Pieza | 1 |
| 3 | Aparatos para medición de glicemia capilar (glucómetros) | | Pieza | 10 |
| n.. | | | | |

INFORMACIÓN SOBRE LAS LICITACIONES PÚBLICAS PRESENCIALES.

- 1.- Las bases podrán ser consultadas y obtenerse en la Dirección de Contratos y Adquisiciones de la Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez García", situada en Avenida Francisco Villa, número 950 norte, Colonia Centro, en Ciudad Juárez, Chihuahua; **Solo para quienes pretendan participar en la Licitación, es requisito indispensable cubrir el costo de participación**, el pago se efectuará en las cajas de la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal de Juárez, ubicada en planta baja, ala norte, de la misma Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez García" y en ningún caso, el derecho de participación será transferible, aclarando que la participación del licitante, concluirá en caso de ser descalificado en alguno de los eventos de la licitación.
- 2.- Todos los eventos se llevarán a cabo en el Salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer Piso, ala Norte, de la Unidad Administrativa Municipal "Lic. Benito Juárez García". Transmisión en tiempo real.
- 3.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.
- 4.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: pesos mexicanos.
- 5.- Constancia de Verificación Presupuestal. 690, 179, 684, 686, 693, 674, 623 y oficio SA/GOB/548/2025
- 6.- Del anticipo: No se otorgará anticipo.
- 7.- Programación y lugar de la entrega de los bienes o servicios: Según Bases.
- 8.- Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria con una antigüedad no mayor a treinta días a la fecha señalada para la apertura de proposiciones técnicas y económicas.
- 9.- Acreditar Capacidad Técnica mediante Currículum que refleje dedicarse al giro correspondiente.
- 10.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación podrán ser negociadas, y lo no previsto en esta convocatoria o en las bases, será resuelto de acuerdo a la Ley de la materia, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, del Estado de Chihuahua.
- 11.- La persona licitante para intervenir en el acto de presentación y apertura de propuesta deberá presentar escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que tiene facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.

12.- En caso de ser adjudicado será requisito indispensable contar con la constancia vigente del Padrón de Proveedores del Municipio de Juárez al momento de la contratación.

13.- Se deberá de entregar declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

14.- Para mayor información de las Presentes Licitaciones, consultar las Bases correspondientes.

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 20 de septiembre de 2025.

ROSA ANGÉLICA ALARCÓN



OFICIAL MAYOR

**Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA.**



**HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ**

Gobierno Municipal de Juárez 2024 -2027

OFICIALÍA MAYOR

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PÚBLICA

En cumplimiento a los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción I, 37 fracción I, 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, el Municipio de Juárez a través del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Juárez y de la Dirección General de Obras Públicas, convoca a las personas físicas y morales que tengan interés en participar en las licitaciones nacionales presenciales para la adjudicación de los contratos de obras públicas a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativos a los trabajos de las obras que a continuación son señaladas, y se pretenden realizar con recursos de los siguientes fondos: Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal (FODESEM) 2025, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2025, con apego a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

| Nº de Licitación | Trabajos a Ejecutar y Nombre de la Obra | Visita a la Obra | Junta de Aclaraciones | Fecha Límite para Adquirir las Bases | Apertura de Propuestas | Fecha Estimada de Inicio | Plazo de Ejecución | Capital Contable Requerido |
|------------------|---|--|--|--|---------------------------------------|--------------------------|--------------------|----------------------------|
| OP-108-2025 | Trabajos relativos a la pavimentación a base de concreto hidráulico de C. Ejido Parritas tramo C. Ejido Madera a C. Ejido Buenaventura, en Col. Terrenos Nacionales en el Municipio de Juárez, Chihuahua. | 25 de Septiembre de 2025 a las 8:30 hrs. | 26 de Septiembre de 2025 a las 8:30 hrs. | 01 de Octubre de 2025 a las 14:00 hrs. | 06 de Octubre de 2025 a las 8:30 hrs. | 22 de Octubre de 2025 | 70 días naturales | \$2'000,000.00 M.N. |

Para acreditar la experiencia o capacidad técnica se deberá presentar original y copia simple del Registro vigente en el Padrón Único de Contratistas del Estado, debiendo acreditar, para la Licitación Pública Presencial Nacional No. OP-108-2025 con cualquiera de las siguientes especialidades con las claves: 1600 PAVIMENTOS; 1602 En vialidades urbanas, vialidades suburbanas, estacionamientos, urbanizaciones y caminos de concreto hidráulico.

| Nº de Licitación | Trabajos a Ejecutar y Nombre de la Obra | Visita a la Obra | Junta de Aclaraciones | Fecha Límite para Adquirir las Bases | Apertura de Propuestas | Fecha Estimada de Inicio | Plazo de Ejecución | Capital Contable Requerido |
|------------------|--|--|--|--|---------------------------------------|--------------------------|--------------------|----------------------------|
| OP-109-2025 | Trabajos relativos a la pavimentación a base de concreto hidráulico de C. Soja tramo C. Yuca a C. Alpiñete, en Col. El Mezquital en el Municipio de Juárez, Chihuahua. | 25 de Septiembre de 2025 a las 8:30 hrs. | 26 de Septiembre de 2025 a las 9:00 hrs. | 01 de Octubre de 2025 a las 14:00 hrs. | 06 de Octubre de 2025 a las 9:30 hrs. | 22 de Octubre de 2025 | 70 días naturales | \$2'000,000.00 M.N. |

Para acreditar la experiencia o capacidad técnica se deberá presentar original y copia simple del Registro vigente en el Padrón Único de Contratistas del Estado, debiendo acreditar, para la Licitación Pública Presencial Nacional No. OP-109-2025 con cualquiera de las siguientes especialidades con las claves: 1600 PAVIMENTOS; 1602 En vialidades urbanas, vialidades suburbanas, estacionamientos, urbanizaciones y caminos de concreto hidráulico.

| Nº de Licitación | Trabajos a Ejecutar y Nombre de la Obra | Visita a la Obra | Junta de Aclaraciones | Fecha Límite para Adquirir las Bases | Apertura de Propuestas | Fecha Estimada de Inicio | Plazo de Ejecución | Capital Contable Requerido |
|------------------|--|--|--|--|--|--------------------------|--------------------|----------------------------|
| OP-110-2025 | Trabajos relativos a la pavimentación a base de concreto hidráulico de C. Isla Canarias (Miravalles) tramo C. Santo Domingo - C. Isla Granada y de C. Isla Canarias a Santa Cecilia, en Col. Guadalajara Izquierda en el Municipio de Juárez, Chihuahua. | 25 de Septiembre de 2025 a las 8:30 hrs. | 26 de Septiembre de 2025 a las 9:30 hrs. | 01 de Octubre de 2025 a las 14:00 hrs. | 06 de Octubre de 2025 a las 10:30 hrs. | 22 de Octubre de 2025 | 70 días naturales | \$2'000,000.00 M.N. |

Para acreditar la experiencia o capacidad técnica se deberá presentar original y copia simple del Registro vigente en el Padrón Único de Contratistas del Estado, debiendo acreditar, para la Licitación Pública Presencial Nacional No. OP-110-2025 con cualquiera de las siguientes especialidades con las claves: 1600 PAVIMENTOS; 1602 En vialidades urbanas, vialidades suburbanas, estacionamientos, urbanizaciones y caminos de concreto hidráulico.

| Nº de Licitación | Trabajos a Ejecutar y Nombre de la Obra | Visita a la Obra | Junta de Aclaraciones | Fecha Límite para Adquirir las Bases | Apertura de Propuestas | Fecha Estimada de Inicio | Plazo de Ejecución | Capital Contable Requerido |
|------------------|--|--|---|--|--|--------------------------|--------------------|----------------------------|
| OP-111-2025 | Trabajos relativos a la pavimentación a base de concreto hidráulico de C. Francisco Villa tramo C. 12 de Octubre a C. Priv. Flamingo, en Col. Panfilo Natera en el Municipio de Juárez, Chihuahua. | 25 de Septiembre de 2025 a las 8:30 hrs. | 26 de Septiembre de 2025 a las 10:00 hrs. | 01 de Octubre de 2025 a las 14:00 hrs. | 06 de Octubre de 2025 a las 11:30 hrs. | 22 de Octubre de 2025 | 70 días naturales | \$2'000,000.00 M.N. |

Para acreditar la experiencia o capacidad técnica se deberá presentar original y copia simple del Registro vigente en el Padrón Único de Contratistas del Estado, debiendo acreditar, para la Licitación Pública Presencial Nacional No. OP-111-2025 con cualquiera de las siguientes especialidades con las claves: 1600 PAVIMENTOS; 1602 En vialidades urbanas, vialidades suburbanas, estacionamientos, urbanizaciones y caminos de concreto hidráulico.

| Nº de Licitación | Trabajos a Ejecutar y Nombre de la Obra | Visita a la Obra | Junta de Aclaraciones | Fecha Límite para Adquirir las Bases | Apertura de Propuestas | Fecha Estimada de Inicio | Plazo de Ejecución | Capital Contable Requerido |
|------------------|--|--|---|--|--|--------------------------|--------------------|----------------------------|
| OP-112-2025 | Trabajos relativos a la pavimentación a base de concreto hidráulico de C. Margarita Flores tramo C. Atrás quedo la huella y C. Lic. Carlos Ochoa Arroniz, en Col. Carlos Chavira en el Municipio de Juárez, Chihuahua. | 25 de Septiembre de 2025 a las 8:30 hrs. | 26 de Septiembre de 2025 a las 10:30 hrs. | 01 de Octubre de 2025 a las 14:00 hrs. | 06 de Octubre de 2025 a las 12:30 hrs. | 22 de Octubre de 2025 | 70 días naturales | \$2'000,000.00 M.N. |

Para acreditar la experiencia o capacidad técnica se deberá presentar original y copia simple del Registro vigente en el Padrón Único de Contratistas del Estado, debiendo acreditar, para la Licitación Pública Presencial Nacional No. OP-112-2025 con cualquiera de las siguientes especialidades con las claves: 1600 PAVIMENTOS; 1602 En vialidades urbanas, vialidades suburbanas, estacionamientos, urbanizaciones y caminos de concreto hidráulico.

| Nº de Licitación | Trabajos a Ejecutar y Nombre de la Obra | Visita a la Obra | Junta de Aclaraciones | Fecha Límite para Adquirir las Bases | Apertura de Propuestas | Fecha Estimada de Inicio | Plazo de Ejecución | Capital Contable Requerido |
|------------------|---|--|---|--|--|--------------------------|--------------------|----------------------------|
| OP-113-2025 | Trabajos relativos a la pavimentación a base de concreto hidráulico de C. Puerto Guaymas tramo C. Zacatenco - C. Zihuatanejo, en Col. Plutarco Elías Calles en el Municipio de Juárez, Chihuahua. | 25 de Septiembre de 2025 a las 8:30 hrs. | 26 de Septiembre de 2025 a las 11:00 hrs. | 01 de Octubre de 2025 a las 14:00 hrs. | 06 de Octubre de 2025 a las 13:30 hrs. | 22 de Octubre de 2025 | 70 días naturales | \$2'000,000.00 M.N. |

Para acreditar la experiencia o capacidad técnica se deberá presentar original y copia simple del Registro vigente en el Padrón Único de Contratistas del Estado, debiendo acreditar, para la Licitación Pública Presencial Nacional No. OP-113-2025 con cualquiera de las siguientes especialidades con las claves: 1600 PAVIMENTOS; 1602 En vialidades urbanas, vialidades suburbanas, estacionamientos, urbanizaciones y caminos de concreto hidráulico.

| Nº de Licitación | Trabajos a Ejecutar y Nombre de la Obra | Visita a la Obra | Junta de Aclaraciones | Fecha Límite para Adquirir las Bases | Apertura de Propuestas | Fecha Estimada de Inicio | Plazo de Ejecución | Capital Contable Requerido |
|------------------|---|--|---|--|--|--------------------------|--------------------|----------------------------|
| OP-114-2025 | Trabajos relativos a Construcción de Domo en Esc. Sec Fed # 13 en C. Gradma #7065 de Col. Mexico 68 y pergolado en JN Ignacio Ramirez de C. Marmol y C. Nacar, Col. Morelos en el Municipio de Juárez, Chihuahua. | 25 de Septiembre de 2025 a las 8:30 hrs. | 26 de Septiembre de 2025 a las 11:30 hrs. | 01 de Octubre de 2025 a las 14:00 hrs. | 06 de Octubre de 2025 a las 14:30 hrs. | 22 de Octubre de 2025 | 70 días naturales | \$2'000,000.00 M.N. |

Para acreditar la experiencia o capacidad técnica se deberá presentar original y copia simple del Registro vigente en el Padrón Único de Contratistas del Estado, debiendo acreditar, para la Licitación Pública Presencial Acta No. OP-114-2025 con cualquiera de las siguientes especialidades con las claves: 1200 ESTRUCTURAS METÁLICAS; 1202 Techumbres y cubiertas; 1300 EDIFICACIÓN.

Las presentes Licitaciones son de carácter presencial; así mismo no se podrá subcontratar de ningún modo el total de los trabajos o partes de los mismos.

En los contratos de obra derivados de las licitaciones antes señaladas se le otorgará un anticipo del 40% (cuarenta por ciento) del monto de cada contrato.

No podrán participar en estas Licitaciones las personas físicas y morales que se encuentren en los supuestos de los Artículos 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

El punto de reunión para las visitas de obras y las primeras juntas de aclaraciones serán en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas del Edificio Abraham González, situado en Calle José María Pino Suárez No.100, Zona Centro, C.P. 32000 en Juárez, Chihuahua en las fechas y horas señaladas de donde se partirá al lugar de ejecución de los trabajos.

A). Los contratistas deberán presentar los siguientes documentos para la licitación.

- I. En términos de lo establecido en el Artículo 38 Fracción X de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, la experiencia o capacidad técnica y financiera requerida, Acta Constitutiva y sus modificaciones tratándose de personas Morales o Acta de Nacimiento si se trata de personas físicas, se acreditará mediante la presentación del Registro vigente del Padrón Único de Contratistas del Estado de Chihuahua, en el que se demuestre que cuenta con el capital contable y la experiencia solicitada para la licitación respectiva.

B). Entrega de Documentos

Las personas interesadas podrán revisar las bases de las licitaciones en días y horas hábiles a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria y hasta tres días hábiles previos al acto de presentación y apertura de propuestas, en la Dirección General de Obras Públicas, Edificio Abraham González, ubicado en Calle José María Pino Suárez No.100, Zona Centro, C.P. 32000 en Juárez, Chihuahua.

El costo de participación para las licitaciones será de \$2,262.80 M.N. (DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.), un pago no reembolsable en efectivo o en cheque certificado a favor del Municipio de Juárez a partir de la publicación de ésta convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases de las licitaciones, en el Departamento de Licitaciones y Contratos situado en el Edificio Abraham González, ubicado en Calle José María Pino Suárez No.100, Zona Centro, C.P. 32000 en Juárez, Chihuahua, en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 hrs.

La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos contratistas que hayan cubierto el costo de participación de las licitaciones hasta la fecha límite indicada.

C). Presentación de Proposiciones

- I. El acto de presentación y apertura de las propuestas de cada una de las licitaciones, se efectuarán en las fechas y horas indicadas en el cuadro de las licitaciones y se desarrollarán en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas del Edificio Abraham González, ubicado en Calle José María Pino Suárez No.100, Zona Centro, C.P. 32000 en Juárez, Chihuahua; al término de cada acto, se informará el lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente a cada licitación.
- II. La Convocante desechará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de la licitación respectiva.
- III. La Convocante efectuará el análisis detallado de las proposiciones aceptadas y se emitirá el dictamen mediante el cual será adjudicado el contrato a la persona que de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuenten con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos y, por lo tanto, son solventes, los contratos se adjudicaran a quienes presenten las posturas económicas más bajas. Contra esta resolución, no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad que se interponga por los contratistas en los términos del Título Noveno, Capítulo I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 20 de Septiembre de 2025.



**DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPIO DE JUÁREZ**

ARQ. DANIEL HERIBERTO GONZÁLEZ GARCÍA
Presidente del Comité de Obras Públicas y
Servicios Relacionados con las Mismas y
Director General de Obras Públicas
del H. Ayuntamiento de Juárez

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MORELOS

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MORELOS
CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PÚBLICA**

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 37 Y 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL MUNICIPIO DE MORELOS, ESTADO DE CHIHUAHUA CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALA, LA CUAL SE EJECUTARÁ CON RECURSOS DERIVADOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2025, CONTENIDA EN EL OFICIO DE APROBACIÓN No. 2025-FISM-A-004 DE FECHA 24 DE ENERO DEL AÑO 2025, EXPEDIDOS POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MORELOS, CHIHUAHUA.

| No. DE LICITACIÓN | NOMBRE DE LA OBRA | TRABAJOS A EJECUTAR | FECHA LIMITE PARA CONSULTAR LAS BASES | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA | FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACIÓN | CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO |
|-------------------------|--|---|---|---|---|---|--|-----------------------------------|
| PMM-2025-FISM-A-004-007 | REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE MORELOS, MUNICIPIO DE MORELOS, CHIHUAHUA. | PERFORACION EXPLORATORIA, CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO, TREN DE DESCARGA, RED HIDRAULICA, Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO | 1 DE OCTUBRE DEL 2025 A LAS 15:00 HORAS | 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 A LAS 10:00 HORAS | 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 A LAS 10:00 HORAS | 6 DE OCTUBRE DEL 2025 A LAS 10:00 HORAS | DEL 9 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 | \$1,455,000.00 |

EN EL CONTRATO DE LAS OBRAS DERIVADO DE LAS LICITACIONES ANTES MENCIONADAS, NO SE OTORGARA ANTICIPO.

NO PODRÁN PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 71 Y 102 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

EN LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE PODRÁ SUBCONTRATAR DE NINGÚN MODO EL TOTAL DE LA OBRA O PARTES DE LA MISMA.

A. LOS CONCURSANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PROPIEDAD DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA, INDICANDO LA DISPONIBILIDAD DE LA MISMA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, COMPROBACIÓN QUE DEBERÁ HACERSE EN LA EXHIBICIÓN DE LAS FACTURAS ORIGINALES (QUE SERÁN DEVUELTAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES) Y COPIA DE LAS MISMAS.
- RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE SE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMO CON PARTICULARES VALIDADOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS DE OBRA DE DICHOS CONTRATOS, SEÑALANDO EL AVANCE QUE PRESENTEN A LA FECHA DICHOS PROGRAMAS, YA QUE EL INTERESADO QUE SE PRESENTE EN SITUACIÓN DE MORA, NO TENDRÁ DERECHO A INSCRIPCIÓN.
- COPIA DE REGISTRO VIGENTE DEL PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA CON LA CLAVE DE ESPECIALIDAD 1301 P* Y 3103 P*.
- EL REGISTRO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO (SIEM) ACTUALIZADO.
- DEMÁS REQUISITOS QUE MARQUEN LAS BASES.

B. ENTREGA DE DOCUMENTOS:

LAS PERSONAS INTERESADAS EN LAS LICITACIONES PODRAN CONSULTAR Y REVISAR LAS BASES LOS DIAS HABLES COMPRENDIDOS ENTRE EL 20 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE DE 2025 EN LA OFICINA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MORELOS, CITA EN DOMICILIO C. INDEPENDENCIA S/N COLONIA CENTRO EN LA LOCALIDAD DE MORELOS, CHIHUAHUA, EN UN HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HORAS. SI EL INTERESADO DESEA PARTICIPAR DEBERA PAGAR POR CADA OBRA EL COSTO POR PARTICIPACION NO REEMBOLSABLE DE \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE MORELOS, A PARTIR DE LA PUBLICACION Y HASTA EL DIA 1 DE OCTUBRE DEL 2025, EN LOS DIAS HABLES Y EN EL HORARIO ANTES SEÑALADO, EL CUAL DEBERA ACREDITAR CON EL RECIBO DE PAGO A NOMBRE DEL LICITANTE ANTE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, EN LA CUAL SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION DE CADA UNA DE LAS OBRAS.

LA LISTA DE PARTICIPANTES SE INTEGRA SIN EXCEPCION ALGUNA CON AQUELLOS QUE HAYAN EFECTUADO EL COSTO DE PARTICIPACION DE LA PRESENTE LICITACION HASTA LA FECHA LIMITE INDICADA, SIENDO ESTOS LOS UNICOS QUE PODRAN PARTICIPAR EN LOS ACTOS DE LA PRESENTE LICITACION.

C. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y FALLO:

- LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, SE EFECTUARÁ EN LA FECHA Y HORAS INDICADAS, EN OFICINA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MORELOS CITA EN DOMICILIO EN C. INDEPENDENCIA S/N COL. CENTRO EN LA LOCALIDAD DE MORELOS, CHIHUAHUA, AL TÉRMINO DE ESTOS ACTOS, SE INFORMARÁ RESPECTO DEL LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO CORRESPONDIENTE.
- LA CONVOCANTE RECHAZARÁ LAS PROPOSICIONES QUE NO REUNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
- LA CONVOCANTE LLEVARA A CABO LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS POR EL MECANISMO BINARIO, Y EMITIRÁ EL DICTAMEN EN QUE SE FUNDAMENTARÁ EL FALLO DEL CONCURSO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO A LA PERSONA QUE DE ENTRE LOS PROPONENTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CUENTE CON LA EXPERIENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES, RESULTA QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS, Y POR TANTO, SON SOLVENTES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIÉN PRESENTE LA POSTURA ECONÓMICA MÁS BAJA. CONTRA ESTA RESOLUCIÓN, NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO.

MORELOS, MPIO. DE MORELOS, CHIH. A 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMON. 2024 -2029. JOSE DE LORETO JAVALERA BOJORQUEZ
MPIO. MORELOS, CHIH. PRESIDENTE MUNICIPAL

Jose de Loreto J.B.

**CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS
JUDICIALES Y DIVERSOS**



**GAS NATURAL DE JUÁREZ S. A. DE C. V.
AVISO A SUS USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL
LISTA DE TARIFAS MÁXIMAS**

De conformidad con lo establecido en el artículo 84 fracción XXI de la Ley de Hidrocarburos y el Resolutivo Séptimo de la Resolución No. RES/2561/2024, así como con lo establecido en la disposición 21. de la de la Directiva sobre la Determinación de tarifas y el traslado de precios para las actividades reguladas en materia de gas natural DIR-GAS-001-2007, se publica la Lista de Tarifas Máximas Autorizadas aplicables al Sistema de Distribución de Gas Natural de Juárez S. A de C.V. objeto del Permiso G/022/DIS/97 mismas que fueron aprobadas por la Comisión Reguladora de Energía mediante la Resolución número RES/2561/2024.

Lista de Tarifas Máximas

| Cargo tarifario | Servicio (Pesos/Mes) | Distribución con comercialización ¹ (Pesos/GJ) | Distribución simple | |
|---------------------------------|-------------------------|---|-----------------------------------|-----------------------------|
| | | | Cargo por capacidad (Pesos/GJ) | Cargo por uso (Pesos/GJ) |
| Doméstico | | | | |
| Consumo de 0.00 a 18.02 GJ/Mes | 10.9428 | 52.1001 | 46.8950 | 5.2051 |
| Consumo de más de 18.02 GJ/Mes | 10.9428 | 46.1826 | 41.7104 | 4.4721 |
| Comercial | | | | |
| Consumo de 0.00 a 306.39 GJ/Mes | 66.2425 | 46.5275 | 40.7187 | 5.8089 |
| Consumo de más de 306.39 GJ/Mes | 66.2425 | 55.6678 | 49.3420 | 6.3258 |
| Industrial | | | | |
| Consumo de 0.00 a 306.39 GJ/Mes | 110.5355 | 23.2580 | 20.8286 | 2.4294 |
| Consumo de más de 306.39 GJ/Mes | 110.5355 | 28.4186 | 25.4698 | 2.9489 |

Cifras expresadas en pesos de octubre de 2024.

1/ El cargo de distribución con comercialización aplica únicamente a usuarios con consumo de hasta 5,000.00 Gigajoules anuales.

Nota: Estas tarifas no incluyen I. V. A.

Otros cargos regulados

| Cargo tarifario | Unidades | Doméstico | Comercial | Industrial |
|--------------------------------|------------|------------|-------------|--------------|
| Conexión estándar ² | Pesos/Acto | 5,143.8049 | 58,909.3747 | 206,102.7696 |
| Desconexión y reconexión | Pesos/Acto | 114.4740 | 114.4740 | 114.4740 |

Cifras expresadas en pesos de octubre de 2024.

2/ Conjunto de tuberías, válvulas, medidores y accesorios apropiados para la conducción y entrega del gas desde las líneas del sistema de distribución hasta las instalaciones de aprovechamiento de los usuarios, con una longitud de hasta 30 metros.

Nota: Estas tarifas no incluyen I. V. A.

Nota: La presente publicación no significa el consentimiento implícito o explícito de Gas Natural de Juárez S. A de C.V. respecto de la Resolución RES/2561/2024, por la que la Comisión Reguladora de Energía aprueba la lista de tarifas máximas para el quinto periodo de prestación de servicios, al amparo del permiso G/022/DIS/97 otorgado a Gas Natural de Juárez S. A de C.V., para la distribución de gas natural por medio de ductos en la zona geográfica de Ciudad Juárez. Asimismo, esta publicación no significa el desistimiento o renuncia por parte de Gas Natural de Juárez S. A de C.V. al ejercicio de las acciones legales para combatir la Resolución número RES/2561/2024, de la cual pueden resultar modificaciones a las tarifas correspondientes al Sistema de Distribución de gas natural por medio de ductos.

La presente lista de tarifas aprobada a Gas Natural de Juárez S. A. de C. V., se pone a disposición de sus usuarios y público en general para ser consultada en sus oficinas, ubicadas en Avenida de la Raza número 6540 en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 14 de febrero de 2025
Gas Natural de Juárez S. A de C.V.

Ramón Eduardo Martínez Siqueiros

Av. De la Raza #6540
Col. Partido La Fuente B
Cd. Juárez, Chih., C.P. 32370
Tel. (656) 623 0000

www.gasnn.com



SEGUNDO EDICTO DE REMATE

ÁNGEL GUTIÉRREZ ZAVALA. PRESENTE.

En el expediente número 88/2023, relativo al Juicio Divorcio Por Mutuo Consentimiento, promovido por ÁNGEL GUTIÉRREZ ZAVALA Y CRISTIAN PRIETO, existen dos autos que a la letra dicen:

"CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A VEINTIDÓS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO. -- Agréguese a sus autos el escrito recibido en este juzgado el veintuno de agosto de dos mil veinticinco, signado por el Licenciado JESÚS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, como lo solicita, y por ser el trámite procesal a seguir, procédase al REMATE EN PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA del bien inmueble consistente en finca ubicada en calle CAMPO DEL CAÑAVERAL NUMERO 5040 DE LA COLONIA CAMPO BELLO DE ESTA CIUDAD, EL CUAL OBRA INSCRITO CON FOLIO REAL 1403487, INSCRIPCIÓN 118, FOLIOS 127, LIBRO 3399 DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTE DISTRITO JUDICIAL MORELOS, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$1,750,000.00 (UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) que corresponde al único avalúo rendido en autos, y como postura legal la suma de \$1,166,666.67 (UN MILLON CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N.) que constituye las dos terceras partes del precio que sirve de base, y para la búsqueda de postores; anúnciese su venta en almoneda, por dos veces, de siete en siete días, en un periódico de circulación amplia en el Estado, fijándose además en el tablero del juzgado un tanto más del edicto, señalándose las DIEZ HORAS DEL NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga lugar la almoneda indicada. De conformidad con los artículos 728, 729, 732 y 733 del Código de Procedimientos Civiles del Estado y en aplicación supletoria el artículo 433 del Código de Procedimientos Familiares del Estado.

N O T I F I Q U E S E: - - Así, lo acordó y firma la Licenciada MARISELA RIVAS HIDALGO, Juez Familiar Tradicional del Distrito Judicial Morelos, en unión de la Secretaria de Acuerdos Licenciada ROCÍO ALONSO ROCHA, con quien actúa y da fe. DOY FE."

AUTO INSERTO: CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. Vista la instrumental de actuaciones, se advierte que en el proveído de fecha veintidós de agosto del año en curso, se omitió ordenar la publicación de los edictos la audiencia de remate en primera almoneda en el Periódico Oficial del Estado de conformidad con el artículo 729 del Código Procesal Civil, por tanto en regularización del procedimiento y a fin de no causar perjuicio a las partes, se ordena la publicación de los edictos de remate en el Periódico Oficial del Estado en los términos ordenados en el proveído de fecha veintidós de agosto del año en curso, publicado el día hábil siguiente en listas con el número dos, debiendo formar el presente proveído parte del acuerdo que antecede. Lo anterior de conformidad con el artículo 264 inciso d del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

N O T I F I Q U E S E: Así lo acordó y firma el Licenciado NORBERTO ARMANDO CAMPOS HERMOSILLO, Secretario Proyectista del Juzgado Familiar Tradicional del Distrito Judicial Morelos, Encargado del Despacho por Ministerio de Ley, en ausencia absoluta de su titular, conforme establece el artículo 272, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; quien actúa asistido del Secretario Proyectista Licenciado LUIS RAÚL JUÁREZ GALLEGOS, en funciones de Secretario de Acuerdos por Ministerio de Ley, de conformidad con el artículo 273 del Ordenamiento Legal invocado, que da fe de las actuaciones. DOY FE

JUEZA. LICENCIADA MARISELA RIVAS HIDALGO. - LICENCIADA ROCÍO ALONSO ROCHA. - SECRETARIA RUBRICAS. - DOY FE. LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

LICENCIADO LUIS RAÚL JUÁREZ GALLEGOS
Secretario de Acuerdos por Ministerio de Ley.



EDICTO DE NOTIFICACIÓN

MELISSA VALENZUELA PADILLA
JENNIFER ALEXA VALENZUELA PADILLA
RENÉ ULISES VALENZUELA PADILLA

PRESENTE.-

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO E 1066/2011, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR BEATRIZ ISELA PADILLA POLANCO, EN CONTRA DE RENE VALENZUELA GONZALEZ, EXISTE DOS AUTO QUE A LA LETRA DICE:-----

Notificación por edictos CIUDAD DELICIAS, CHIHUAHUA, A DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

A sus autos el escrito recibido el día doce de junio del año en curso por el LICENCIADO LUIS GERARDO CASTILLO VALENZUELA, atento a lo que solicita y toda vez que ha quedado debidamente acreditado el desconocimiento del paradero de MELISSA, JENNIFER ALEXA, ILSE BEATRIZ y RENÉ ULISES todos de apellidos VALENZUELA PADILLA, de conformidad con el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles de mil novecientos setenta y cuatro, notifíquese a dichas personas por medio de edictos, los cuales se publicarán en el Periódico Oficial del Estado y en un Diario de circulación local, por tres veces consecutivas de siete en siete días, conforme al citado numeral; a fin de que comparezcan a éste Tribunal a dar contestación a la demanda en vía INCIDENTE DE CANCELACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA, interpuesta en su contra, apercibidos que en caso de no comparecer al presente juicio a dar contestación en el término de diez días, contados a partir de la última publicación de los edictos ordenados, de conformidad con los artículos 124 y 497 del Código de Procedimientos Civiles aplicable, se les tendrá por confesos de los hechos que dejaron de contestar, quedando las copias de traslado correspondientes a su disposición en la Secretaría del Juzgado, debiendo señalar domicilio para oír y recibir documentos y notificaciones en esta Ciudad, apercibidos que en caso de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se les harán por medio de cédula, mismas que serán publicadas en el tablero de acuses de este Juzgado, mientras no comparezca por sí o por medio de apoderado.

LICENCIADA LAURA YADIRA ORTA PÉREZ. RÚBRICA.-
LICENCIADA JÉSSICA MARÍA CARREÓN DURÁN. RÚBRICA.-

"CIUDAD DELICIAS, CHIHUAHUA, A DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

A sus autos el escrito presentado el día doce de abril del año en curso por el LICENCIADO LUIS GERARDO CASTILLO VALENZUELA, y atento a lo que solicita y toda vez que BEATRIZ ISELA PADILLA POLANCO, no dio cumplimiento a la prevención contenida en el auto de fecha veinte de marzo de dos mil veinticuatro, se hace efectivo el apercibimiento decretado en el mismo, en consecuencia las notificaciones pendientes de realizarse, así como, las posteriores aun las de carácter personal, le surten efectos por medio de listas, que se publican en los estrados de este Tribunal, así mismo también notifíquese personalmente dada la inactividad procesal por más de dos meses consecutivos a ILSE BEATRIZ VALENZUELA PADILLA. Lo anterior de conformidad con los artículos 118 y 119 inciso c) del código de Procedimientos Civiles de mil novecientos setenta y cuatro. Ahora bien, toda vez que por auto de fecha nueve de octubre de dos mil veintitrés, no se acordaron de conformidad los edictos exhibidos por el promovente, dado que no fueron realizados en los términos establecidos mediante auto de fecha dieciséis de junio de dos mil veintitrés, expiándose de nueva cuenta los mismos, en los términos del último proveído en mención, sólo por lo que respecta a MELISSA, JENNIFER ALEXA y RENÉ ULISES todos de apellidos VALENZUELA PADILLA, de conformidad con el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles de mil novecientos setenta y cuatro".

Por lo anteriormente expuesto y fundado, este Tribunal:

RESUELVE:

PRIMERO. - Se ha tramitado el RECURSO DE REVOCACIÓN promovido por ILSE BEATRIZ VALENZUELA PORTILLO.

SEGUNDO. - Se revoca el auto de fecha dieciséis de abril del año dos mil veinticuatro, publicado al día siguiente hábil con numero de lista dieciocho, para quedar en los términos descritos en el considerando cuarto de la presente resolución.

LICENCIADA LAURA YADIRA ORTA PÉREZ. RÚBRICA.-
LICENCIADA JÉSSICA MARÍA CARREÓN DURÁN. RÚBRICA.-

LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-

CIUDAD DELICIAS, CHIHUAHUA, A 23 DE AGOSTO DE 2025.

LICENCIADA JÉSSICA MARÍA CARREÓN DURÁN





EDICTO DE NOTIFICACIÓN

Claudia Loya Bonilla.
Presente.-

En el expediente número **176/2024**, relativo a juicio de **Jurisdicción Voluntaria**, promovido por **Hugo Gutiérrez Rubio**, se dictó un auto que a la letra dice:
<Notificación por Edictos>

Chihuahua, Chihuahua, a veinticuatro de junio del dos mil veinticinco.

Agréguese el escrito de cuenta, y como lo pide, toda vez que ha quedado acreditado que se agotaron los domicilios conocidos de Claudia Loya Bonilla, cítese a la antes citada, por edictos que se publiquen en el Periódico Oficial del Estado, y en el Portal de Internet del Gobierno del Estado, por tres meses con intervalos de quince días naturales, y haga del conocimiento de Claudia Loya Bonilla que en el expediente en cuestión **Hugo Gutiérrez Rubio** está solicitando se declare la existencia del concubinato que sostuvieron previo a contraer matrimonio, lo anterior toda vez que pudiera tener algún tipo de interés en el presente trámite, concediéndole para ello un plazo de tres días para que manifieste lo que su interés convenga respecto de dicha solicitud, apercibida que en caso de no hacer manifestaciones dentro del plazo concedido, se le tendrá por conforme con dicho procedimiento. Lo anterior de conformidad con lo establecido por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Expídense los edictos correspondientes.

Notifíquese.

Así lo acordó y firma la Licenciada Clarissa Sandoval Lujan Juez Quinto Familiar por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, con Sonia Araly Vázquez Cárdenas, Secretaria de Acuerdos, quien dio fe de lo anterior.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente
Sufragio efectivo; no reelección
Chihuahua, Chih., a 18 de julio de 2025

Lic. Sandra Paola Palamantes Ramos
Secretaria Judicial del Juzgado Quinto Familiar por Audiencias
Distrito Morelos



A V I S O

JUZGADO OCTAVO FAMILIAR POR AUDIENCIAS DE ESTE DISTRITO
JUDICIAL BRAVOS

Se hace del conocimiento del público en general que, en el expediente número 128/2025 relativo a la Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovido por la señora **MARIA ALEJANDRA SONORA MUÑOZ**, en virtud de la declaración de ausencia y posterior presunción de muerte del señor **ROBERTO SALAS CONTRERAS**, a quien se le vio por última vez el veintiocho de julio del dos mil dieciséis en el Poblado Rinconada del Mimbres, Guadalupe, Chihuahua; por lo que se ordenó que se publique edicto en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua y en el portal de internet del Gobierno del Estado, durante tres meses, en intervalos de quince días naturales, previniéndose a fin de que si alguien tiene noticias del paradero de la persona que se presume desaparecida, [**ROBERTO SALAS CONTRERAS**] o bien existe oposición legítima de algún interesado con la presente declaración, deberá de hacerlo del conocimiento de este Tribunal, en cuyo caso se ordenara lo que en derecho resulte conducente.

A T E N T A M E N T E.
CIUDAD JUÁREZ, CHIH., A 03 DE JULIO DEL AÑO 2025.
EL SECRETARIO JUDICIAL ADSCRITO AL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR
POR AUDIENCIAS
DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS

C. LIC. VICTOR ALBERTO ARRIETA SANDOVAL



MARIA ALEJANDRA SONORA MUÑOZ

391-56-60-64-68-72-76-80

-0-

SIN TEXTO

SIN TEXTO

SIN TEXTO

SIN TEXTO

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

Edificio Héroes de la Revolución, Quinto Piso
Av. Venustiano Carranza No. 803, Col. Obrera C.P. 31350
Teléfonos 429-33-00 Ext. 15823
Chihuahua, Chih. UMA

| | |
|---|---------|
| <i>Costo del Ejemplar</i> | .7230 |
| <i>Costo de la Suscripción anual no incluye folleto anexo (Del 1ro. de enero al 31 de diciembre)</i> | 45.1131 |
| <i>Costo de la Suscripción semestral no incluye folleto anexo (Del 1ro. de enero al 30 de junio) (Del 1ro. de julio al 31 de diciembre)</i> | 22.5565 |
| <i>Publicación de otras resoluciones o documentos conforme a la Ley, por renglón.</i> | .0950 |
| <i>Anexo, por cada página</i> | .0112 |
| <i>Balances, cortes de caja y demás publicaciones similares.</i> | |
| <i>Página completa</i> | 13.4986 |
| <i>Media página</i> | 6.7493 |
| <i>Periódico Oficial y Anexo en formato digital c/ejemplar</i> | .5277 |
| <u>Valor UMA</u> <u>Unidad de Medida y Actualización</u> | 113.14 |

Todo más un 4% de impuesto universitario

Horario de Oficina de Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 15:00 hrs.

*Periódico Oficial***Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua****AVISO IMPORTANTE
RECEPCIÓN DE EDICTOS A PUBLICAR**

Al público en general.

Se les informa que la recepción de edictos a publicar es de la siguiente manera:

Para el miércoles se recibirán edictos a partir de las 12:00 horas del miércoles hasta las 15:00 horas del viernes de la semana anterior a la publicación.

Para el sábado se recibirán edictos a partir del lunes hasta el miércoles a las 12:00 horas de la misma semana a la publicación.

El horario de oficina es de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

El pago de publicaciones debe realizarse en cualquiera de las oficinas de Recaudación de Rentas en el Estado.

Se les informa lo anterior para los efectos consiguientes.

DRA. SAHARA GABRIELA CÁRDENAS FERNÁNDEZ
SUBSECRETARIA DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS

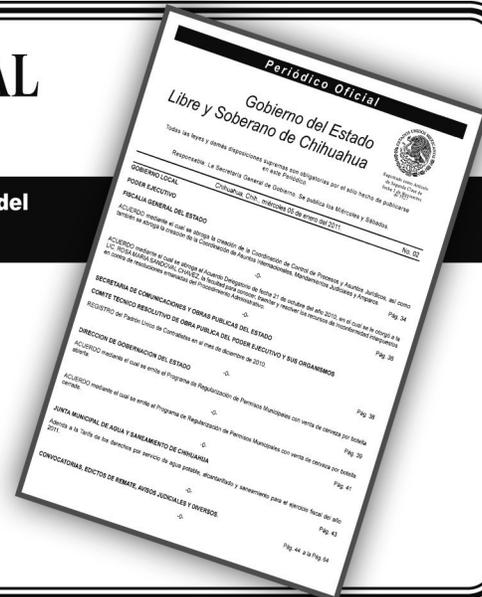
**CONSULTA DEL PERIÓDICO OFICIAL
POR VÍA ELECTRÓNICA**

El Periódico Oficial se encuentra en la página de internet del Gobierno del Estado donde podrás consultar a partir del año 2005 hasta la fecha.

Sigue los siguientes pasos:

Ve a la dirección:
edo.chihuahua.gob.mx/periodicooficial
Selecciona el mes y año a consultar.

* Edición electrónica con carácter oficial.
(a partir del 30 de junio del 2013)

**PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

RESPONSABLE DEL CONTENIDO DE ESTA EDICIÓN: LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

DRA. SAHARA GABRIELA CÁRDENAS FERNÁNDEZ
SUBSECRETARIA DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS

EDITADO CON LA COLABORACIÓN DE LOS TALLERES GRÁFICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Edificio Héroes de la Revolución, Quinto Piso
Av. Venustiano Carranza No. 803, Col. Obrera C.P. 31350.
Teléfonos (614) 429-33-00 Ext. 15823

VÍA ELECTRÓNICA: PORTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
edo.chihuahua.gob.mx/periodicooficial